



**REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS
H. AYUNTAMIENTO DE ATIZAPÁN DE ZARAGOZA
CÉDULA DE INFORMACIÓN**

NOMBRE		TRÁMITE	X	SERVICIO
Visitas domiciliarias de campo				
DESCRIPCIÓN				
Verificar que la información que se encuentra registrada en el Padrón Catastral coincida con lo que se encuentra físicamente en el predio, en conformidad a lo establecido en el Manual Catastral y en términos de lo que establece el Código Financiero del Estado de México y Municipios.				
FUNDAMENTO LEGAL		Artículo 177 del Código Financiero del Estado de México y Municipios Manual Catastral del Estado de México		
DOCUMENTO A OBTENER		Visitas domiciliarias de campo		VIGENCIA
		Permanente		
SE REALIZA EN LÍNEA		SI	NO	DIRECCIÓN WEB
		X		
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE		Constatar la veracidad de los datos declarados en la manifestación por los propietarios o poseedores de inmuebles, mediante la realización de los estudios técnicos catastrales que sean necesarios.		
REQUISITOS		FUNDAMENTO JURÍDICO ADMINISTRATIVO UTILIDAD Y DESTINO DEL REQUISITO		
PERSONAS FÍSICAS				
<ul style="list-style-type: none"> Agendar la visita presentando: Documento que acredite la propiedad, que estos contengan medidas y colindancias, superficie de terreno; indivisos en caso de condominios Boleta Predial al corriente Identificación Oficial del Propietario, en caso de no serlo carta poder e identificaciones de los mismos, 		ORIGINAL	COPIA(S)	<ul style="list-style-type: none"> Artículo 175 y 175 Bis, 176, 177, 181 y 182 del Código Financiero del Estado de México y Municipios Manual Catastral del Estado de México Su finalidad es el cotejo de la información con lo registrado en el Padrón Catastral
			X	
			X	
			X	
			X	
PERSONAS MORALES				
<ul style="list-style-type: none"> Agendar la visita presentando: Documento que acredite la propiedad, que estos contengan medidas y colindancias, superficie de terreno; indivisos en caso de condominios Boleta Predial al corriente Identificación Oficial del Propietario, en caso de no serlo carta poder e identificaciones de los mismos, 		ORIGINAL	COPIA(S)	<ul style="list-style-type: none"> Artículo 175 y 175 Bis, 176, 177, 181 y 182 del Código Financiero del Estado de México y Municipios Manual Catastral del Estado de México Su finalidad es el cotejo de la información con lo registrado en el Padrón Catastral
			X	
			X	
			X	
			X	



INSTITUCIONES PÚBLICAS				
<ul style="list-style-type: none"> Agendar la visita presentando: Documento que acredite la propiedad, que estos contengan medidas y colindancias, superficie de terreno; indivisos en caso de condominios Boleta Predial al corriente Identificación Oficial del Propietario, en caso de no serlo carta poder e identificaciones de los mismos 	ORIGINAL	COPIA(S)	<ul style="list-style-type: none"> Artículo 175 y 175 Bis, 176, 177,181 y 182 del Código Financiero del Estado de México y Municipios Manual Catastral del Estado de México Su finalidad es el cotejo de la información con lo registrado en el Padrón Catastral 	
		X		
		X		
		X		
		X		
OTROS				
<ul style="list-style-type: none"> Agendar la visita presentando: Documento que acredite la propiedad, que estos contengan medidas y colindancias, superficie de terreno; indivisos en caso de condominios Boleta Predial al corriente Identificación Oficial del Propietario, en caso de no serlo carta poder e identificaciones de los mismos 	ORIGINAL	COPIA(S)	<ul style="list-style-type: none"> Artículo 175 y 175 Bis, 176, 177,181 y 182 del Código Financiero del Estado de México y Municipios Manual Catastral del Estado de México Su finalidad es el cotejo de la información con lo registrado en el Padrón Catastral 	
		X		
		X		
		X		
		X		
DURACIÓN DEL TRÁMITE	1 HORA		TIEMPO DE RESPUESTA	3 DIAS
VIGENCIA	Permanente			
COSTO	Sin costo			
FORMA DE PAGO	EFFECTIVO	TARJETA DE CRÉDITO	TARJETA DE DÉBITO	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)
DÓNDE SE PAGA	No Aplica			
OTRAS ALTERNATIVAS	No Aplica			
CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE	Este trámite es solicitado por el Propietario o Poseedor del inmueble			
DEPENDENCIA U ORGANISMO			UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE	
TESORERÍA MUNICIPAL			Subdirección de Catastro	
TITULAR DE LA DEPENDENCIA			LIC. MANUEL DE LA VEGA SUAREZ	
DOMICILIO	CALLE: Boulevard Adolfo López Mateos		NO. INT. Y EXT.:	91
COLONIA:	El Potrero	MUNICIPIO:	Atizapán de Zaragoza	
C.P.:	52975	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN: 9:00 A 16:00 HRS. de Lunes a Viernes		
LADA	TÉLEFONOS	EXTS.	FAX	CORREO ELECTRÓNICO
55	36 22 2974	No Aplica	No Aplica	No Aplica



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



ATIZAPÁN
DE ZARAGOZA
PASIÓN POR ATIZAPÁN - 2015-2018



GOBIERNO QUE TRABAJA Y LOGRA
enGRANDE

OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO					
ORIGINA:	No Aplica				
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:	No Aplica				
DOMICILIO:	CALLE:	No Aplica		NO. INT. Y EXT.:	No Aplica
COLONIA:	No Aplica		MUNICIPIO:	No Aplica	
C.P.:	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:		9:00 A 16:00 HRS. de Lunes a Viernes		
LADA:	TELÉFONOS:	EXTS:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:	
	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	
MUNICIPIOS QUE ATIENDE:	Atizapán de Zaragoza				
OTROS					
PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿En donde solicito la Visita domiciliaria de campo?				
RESPUESTA:	Agendar la visita en las oficinas de la Subdirección de Catastro				
PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿Tengo otra alternativa para realizar el trámite?				
RESPUESTA:	Únicamente puede realizar el trámite en dichas oficinas				
PREGUNTA FRECUENTE 3:	¿Quién tiene que solicitar la visita domiciliaria?				
RESPUESTA:	El propietario o poseedor del inmueble				
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS					
Ninguno					

ELABORÓ: ARQ. ROBERTO MORALES RUVALCABA SUBDIRECTOR DE CATASTRO	VISTO BUENO: LIC. MANUEL DE LA VEGA SUAREZ TESORERO MUNICIPAL	FECHA DE ACTUALIZACIÓN: 14 - 03 - 2017
---	---	---